



## FICHA DE REGISTRO DEL DOCENTE



### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.1. DATOS BÁSICOS

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
TORRES	VALERO	JUAN JESUS

### 2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

#### 2.1. GRADOS ACADÉMICOS

GRADO ACADÉMICO	MENCIÓN	UNIVERSIDAD	FECHA DE DIPLOMA
Doctorado en Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	28 de Octubre del 2014
Maestría en Ciencias de la Educación	Gestión Educacional	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	11 de Febrero del 2014
Bachiller en Ingeniería Forestal	-----	Universidad Nacional del Centro del Perú	21 de Octubre del 1992

#### 2.2. TÍTULOS PROFESIONALES

TÍTULO PROFESIONAL	MENCIÓN	UNIVERSIDAD	FECHA DE DIPLOMA
Título Profesional de Ingeniero Forestal	-----	Universidad Nacional del Centro del Perú	19 de Marzo del 1997

### 3. EXPERIENCIA ACADÉMICA - PROFESIONAL

### 3.1. EXPERIENCIA COMO DOCENTE INVESTIGADOR

### 3.2. OTRAS EXPERIENCIAS LABORALES

#### 3.5.1. UNIVERSIDAD CONTINENTAL - HUANCAYO

CARGO	FECHA
Evaluador Externo - Oficina de Calidad Educativa	Desde 15/05/2014 hasta 16/06/2014

#### 3.5.2. INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"

CARGO	FECHA
Coordinador General de Acreditación	Desde 10/10/2014 hasta 31/12/2014

#### 3.5.3. INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"

CARGO	FECHA
Docente de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Desde 18/03/2014 hasta 31/12/2014

#### 3.5.4. INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"

CARGO	FECHA
Director General	Desde 16/02/2015 hasta 31/12/2015

#### 3.5.5. IESTP "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO" PALIAN-HUANCAYO

CARGO	FECHA
Coordinador del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica	Desde 17/03/2017 al presente.

### Directiva N° 002-R-OIIM-UPLA-2016

La información consignada que suscribo tiene carácter de declaración jurada, caso contrario, me someto a las sanciones que determina la Ley N° 27444, la Ley Universitaria N°30220, el Estatuto, y contrato suscrito con la universidad.